

## **7.5 REDES SOCIALES**

Estas Normas aplican a los Asociados Independientes que utilicen sitios web de redes sociales como Twitter, YouTube y Facebook, así como las comunidades en línea como los blogs.

### **7.5.1 Responsabilidad por publicaciones en redes sociales**

Los Asociados Independientes son responsables de todo el contenido relacionado con Herbalife que publiquen en redes sociales. Los Asociados Independientes que utilicen las redes sociales como parte de su negocio independiente Herbalife, deben identificarse clara y visiblemente con su nombre y como Asociados Independientes Herbalife.

### **7.5.2 Redes sociales como foros de ventas y promociones**

Las redes sociales no deben ser utilizadas para realizar transacciones de ventas. Las ventas por Internet se pueden realizar únicamente a través del sitio web de un Asociado Independiente.

### **7.5.3 Publicaciones en Internet y afirmaciones**

Los Asociados Independientes deben ser verdaderos y precisos en todas sus publicaciones. Todas las afirmaciones, las declaraciones y los testimonios deben cumplir con las Normas.

### **7.5.4 Uso de la propiedad intelectual de Herbalife**

Los Asociados Independientes solo deben utilizar el nombre comercial "Herbalife" de tal manera que los identifique claramente como Asociados Independientes Herbalife.

Ejemplos de usos no autorizados del nombre comercial de Herbalife:

- "La Página Herbalife"
- "Hablemos de Herbalife"

### **7.5.5 Fotos, grabaciones de video/audio**

Los Asociados Independientes pueden publicar materiales de audio/video en YouTube y redes sociales similares, siempre y cuando cumplan con las Normas.

Herbalife se reserva el derecho, bajo su sola y absoluta discreción, de determinar si las grabaciones e imágenes (incluyendo la forma de uso) infringen las Normas o perjudican la reputación de Herbalife. Herbalife se reserva el derecho de solicitar que dichas imágenes o grabaciones sean retiradas. Los Asociados Independientes deben cumplir con todas las leyes de privacidad, de propiedad intelectual y políticas que apliquen a redes sociales, cuando usen imágenes o grabaciones de otras personas.

### **Reuniones personales**

Los Asociados Independientes no podrán publicar fotografías o grabaciones de audio/video de sus reuniones personales o entrenamientos en sus redes sociales. Dichas fotos o grabaciones de audio/video podrán publicarse en sus sitios web siempre que estén protegidos por una contraseña.

### **Eventos corporativos**

Fotografías tomadas por Asociados Independientes en eventos, entrenamientos o reuniones patrocinadas por la Compañía pueden ser usadas tanto en sus sitios web como en sus redes sociales. Los Asociados Independientes no podrán hacer grabaciones de audio/video de los eventos, los entrenamientos o las reuniones patrocinados por la Compañía ni publicarlas en sus sitios web o redes sociales.

Sin embargo, Herbalife ofrece una variedad de fotos y grabaciones de audio/video de eventos patrocinados por la Compañía que los Asociados Independientes pueden descargar desde [www.EstoEsHerbalife.com](http://www.EstoEsHerbalife.com) y que están aprobadas para que puedan usarlas tanto en sus sitios web como en sus redes sociales.

### **7.5.6 Profesionalismo**

Los Asociados Independientes no deben responder a aquellos que hagan comentarios negativos en Internet (posts) sobre ellos, sobre otros Asociados Independientes o sobre Herbalife. Los comentarios negativos pueden reportarse por correo electrónico a: [practicasdenegociodominicana@herbalife.com](mailto:practicasdenegociodominicana@herbalife.com).